



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

EDICTO

Por medio del presente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, se hace público el contenido de la variación de la declaración de actividades y causas de posible incompatibilidad que ha efectuado el Concejal de este Ayuntamiento de Tarifa D. Ezequiel Andreu Cazalla, mandato corporativo 2015-2019.

El presente Edicto permanecerá expuesto en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Tarifa, sede.aytotarifa.com apartado: (registro de intereses Corporación). Las variaciones de su contenido a lo largo del mandato así como las declaraciones en el momento del cese se publicarán igualmente en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Tarifa.

- **EZEQUIEL ANDREU CAZALLA.**

3. VARIACIONES DURANTE EL MANDATO EN LA DECLARACION FORMULADA.

Actividades, ocupaciones y trabajos por cuenta ajena.

BIOLOGO MARINERO (MONITOR DE AVISTAMIENTO DE CETACEOS), en TURMARES TARIFA S.L.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

EL ALCALDE,

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
12/01/2017
Alcalde

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación bcf9ff34a83843f3ba5f35fb07681843001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

